LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2306....BUENOS AIRES, MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 24

Pasage para el Havre de Gracia.

Tres ó cuatro pasageros para aquel destino encontrarán una ocasion en cuanto a comodidad y buen trato, cual pocas veces se halla por la fragata francesa AUGUSTE, barco nuevo y de superior andar, que saldrá en todo este mes. Ocúrrase al capitan Vidal, ó á

Puel, Rodriguez y Ca.
o 4 tfc Calle de Belgrano No. 105.

PARA BURDEOS EN DERECHURA.

El hermoso y muy acreditado bergantin frances *LE JOSEPH*, capitan Lamaud, saldrá para dicho destino á fines del mes de Octubre, tiene ya el completo de su carga contratada y solo tomará pasageros para los cuales tiene las mejores comodidas. Ocúrrase para tratar a su consignatario D. Braulio Costa, calle de la Reconquista No. 150, ó con su capitan calle de Cuyo No. 27.

s 30 tfc

FOR LIVERPOOL.

The fast sailing [A. 1.] British Brig Brooke, William Brice master, has room left for about 50 tons of dry freight and 1000 to 2000 salted hides, which she will be ready to take in, in a few days, and will have immediate despatch: has also most spacious accommodations for passengers. For particulars apply to her consignee James C. Thompson, No. 15 Calle de la Paz, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
oct 8 tfc No. 88, Calle de la Piedad.

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá el 10 del corriente mes; admite solo pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario PEDRO A. PLOMER, No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene toda su carga, y dará la vela para el 10 del corriente. Los señores que gusten ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. s 25 tfc

SE FLETA,

El muy velero bergantin ingles ADELPHI de 336 toneladas, forrado y clavado en cobre y provisto de todo lo necesario. Dicho buque fué construido en Inglaterra hace poco de los mejores materiales y se fletara a precio cómodo. Para tratar veanse con sus consignatarios Davison, Dorr y Ca. ó con

CARLOS R. HORNE
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad No. 88.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The superior fast sailing coppered and copper fastened British Brig "*ADELPHI*," 336 tons register, William M'Alpine, master.—She is an excellent vessel, built in England a few years since, and well found in every respect. For further particulars apply to her consignees Messrs. Davison, Dorr & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
s 31 tfc No. 88, calle de la Piedad.

WANTED,

A Chambermaid at Faunch's Hotel.
s 13 tfc

PASAGE PARA BALTIMORE,

El superior y velero bergantin americano *JOHN GILPIN*, forrado en cobre, su capitan D. Tomas Wingate, dará la vela para Baltimore el 13 del corriente á mas tardar: tiene escelentes comodidades para pasageros. Veanse con

Grogan, Peacock y Ca.
o 3 tfs Calle de la Biblioteca No. 144.

PASSAGE FOR BALTIMORE.

The superior, new, fast sailing and coppered Brig *John Gilpin*, Capt. Thomas Wingate, will leave this Port for Baltimore or or before the 13th inst., and can handsomely accommodate two passengers, for which apply to

Grogan, Peacock & Morgan,
tfs *Calle de la Biblioteca, No. 144.*

SE VENDE,

El muy superior bergantin nacional *GOLFINO* forrado en cobre, al presente surto en balicas interiores, frente al muelle y acaba de llegar de alta mar. El inventario está de manifiesto en la casa martillo de

TOMAS GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No. 63.
s 30 8s

PARA SANTOS.

La hermosa y nueva goleta americana ACADIA, su capitan Macy, saldrá en toda esta semana; para flete ó pasageros ocúrrase al capitan en la Fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó a sus consignatarios

o 10 3p C. H. MELCHERT y Ca.

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el Martes 11 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, á la del No. 70, que se verá con su dueño D. CARLOS GALLIANO, ó su capitan.

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá a fines del presente mes, la goleta PAQUETE DEL RIO, su capitan Pedro Grenet, tiene parte de su carga, y contratará por la que le falta, y tomará algunos pasageros, para lo cual tiene exelentes comodidades. Ocúrrase para tratar á Guerin, hijo, Soris y Ca., calle de la Paz No. 18. o 8 tfs

Para San Nicolas, Rosario, la Bajada y Corrientes.

Saldrá el Martes 11 del corriente, la muy velera balandra *MARIA ISABEL*, para dichos destinos, de porte de 60 toneladas. Admite carga y pasageros ocurriendo á la calle de Balcarce No. 16, detras de San Francisco. o 8 4p

EL NUEVO MAPA,

Y único de su clase, de las Repúblicas Argentina y Boliviana, con un panfleto que demuestra la importancia é interés comun que ambas repúblicas tienen en la libre navegacion de los rios Paraguay y Plata. Se halla á venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo; en la libreria No. 54, calle de la Universidad, en la calle del Comercio No. 59, calle 25 de Mayo.

Nota.—El panfleto se dará en español ó ingles. s 10 tfc.

AVISO.

LA casa de comercio de los señores R. y J. Carlisle, se ha trasladado de la calle de la Piedad No. 142 á los almacenes nuevos en la calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el Fuerte.

s 30 tfs

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata.
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos
Como igualmente varios otros efectos.

s 1 tfs

Gran Baratillo
DE SOMBREROS
A Prueba de Agua.

Primera calidad á lo ingles...... 27$
Primera....id.. ballon....... 27
Segunda calidad....... 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo......... 16
Segunda...id......id....... .. 14

Calle de la Plata esquina de la plaza inmediato á la Policía. o 7 15c

Gran Baratillo
DE SOMBREROS,
A PRUEBA DE AGUA.

Primera calidadad á lo ingles .. 27$
Primera....id....ballon...... ... 27
Segunda calidad.... 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo .... 16$
Segunda....id .. id 14
Calle de la Florida No. 36. o6 15c

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. s 29 1mp

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 13

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 85 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segundo: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

ZAPATOS DE SEÑORA.

SE acaban de abrir 8 cajones de zapatos de marroquin para señoras y se venden á aprecios muy baratos. En la calle de la Florida núm. 16. sep. 29 tfs.

AVISO.

EL capitan de la fragata francesa NUEVA ALIANZA, autorizado debidamente por el Cónsul General de Francia, á tomar dinero a la gruesa para sobrevenir á las reparaciones de las averias hechas por su buque en su viage de la Isla de Borbon á este puerto, invita á las personas que gustasen prestar á este título, á dirigirse, bien á él mismo calle de Cuyo número 27 bien á su consignatario D. Victor Courras calle de la Victoria No. 69, con quienes podrán tratar sobre las condiciones del prestamo. o 10 6p

Panacea de Swaim,
PARA LA CURACION DE
Escrofula o Lamparon,
Y PARA LA MAYOR PARTE
De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6

AVISO

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguiente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cujas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.

Igualmente unas docenas de sillas de N. A. asiento de esterilla y de madara.

oct. 1

1,000 PESOS EE GRATIFICACION,

SE darán al que dé noticia del paradero de los sguientes efectos robados en la noche del 4 al 5 del corriente de la casa No. 95 calle de la Catedral.

2 piezas paños finos, una negra y otra azul
2 id. id. ordinarias de un ancho
125 id. muselinas blancas
40 anteojos de larga vista de uno, dos y tres tiros
2 piezas brines finos para pantalones
4 id. id. ordinarios id.
2 docenas medias de algodon finas
12 piezas lanillas finas
5 id. lienzo ordinario de algodon
2 paraguas ordinarios de algodon.

Ademas al que dé noticia del paradero de alguno de los efectos robados, que conduzca al descubrimiento de los ladrones, se dará una gratificacion de $500.

J. y S. LIONS
o 8 No. 95 calle de la Catedral.

AVISO.

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes:

Coñac frances superior de 24 grados, á 10 pesos galon.
Id. id. de 18 id. a 6 pesos.
Ginebra de Holanda legítima a 8 pesos galon.
Id. por medios francos a 2 pesos uno.
Id. por botellas de barro a 18 rs. id.
Rom de Jamaica, coñac de Durazno
Caña en barriles y damajuanas
Vino Madera superior
Id. Oporto
Id. Jerez de dos clases
Vino Catalan embotellado
Id. Burdeos
Id. Carlon de tres clases
Cerveza y cidra de manzana (sin igual en Buenos Ayres) á 8 reales cuarta, y a 10 reales botella sin casco, y por cuarterolas a un precio muy equitativo.
Té, azucar, miel
Pasas de Málaga
Quesos americanos, velas de esperma y de sebo
Y otros muchos efectos á los precios mas moderados. s 23 tfc

AVISO.

EN el No. 66 calle de la Paz, se encuentran los artículos siguientes.

Unas cuantas pipas de coñac de Parati. superior
Yerba de Paranguá
Tabaco negro del Brasil superior y recien descargado
Suelas
Tabiones de jacarandá
Tablas de canela
Remos para lanchas
Coñac y Champaña por cajones
Fierro para arcos de barriles.

o 4 tfs

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de Don Juan Antonio Costa entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo; tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor costurero, cocina, lugar, un grande galpon, ó granero, corredor, &a.: todas las habitaciones tienen ventanas de reja y el frente hácia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores, ocurran a la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18.

sept 5.

ESTERIOR.

INGLATERRA.

Disciplina interior que se observa en los grandes establecimientos industriales, ó fabricas de Inglaterra.

Muchas de las fabricas y grandes talleres bien arreglados, se dirijen por un código particular de leyes hechas por los dueños para conservar el buen órden y la justicia en ellos, y para evitar que se introduzcan operarios, oficiales y trabajadores desprovistos de la destreza necesaria para el trabajo.

Todo artesano, que como en Inglaterra sufre 7 años de aprendizaje, durante cuyo plazo ha carecido de libertad, cuando pasa á oficial y entra al goce de los derechos que dan una cierta independencia, y de ciertas prerogativas artísticas que van unidas á ella, está autorizado para emplear todos sus recursos en mantenerlas. Es bien público que entre los oficiales hay algunos que con pequeños conocimientos en su arte, buscan trabajo y se presentan á los maestros y directores de los establecimientos ofreciéndoles sus servicios á bajo precio, con la idea de acabar de perfeccionarse á costa de estos. Como no hay ley alguna que precava este abuso, los fabricantes las han establecido, y sus dependientes las reciben y observan con la mayor religiosidad.

En virtud de ellas, cuando en una fábrica ó taller se presenta un oficial nuevo, los demas operarios se dedican á examinar su pericia. Cuando dudan de ella se lo dicen, y si no se enmienda, se le califica de invasor de sus derechos, é inmediatamente le condenan, segun su frase, á *Coventry*: pena que se le impone del modo siguiente. Hay pintado en una ancha tabla un hombre maniatado, montado sobre un burro empinado sobre sus pies ó en postura risible, que se coloca encima del lugar que ocupa el obrero, lo cual equivale á la publicacion de la sentencia que le condena y castiga. Desde este momento los demas obreros no le hablan una palabra que no sea para mortificarle é insultarle, hasta que al fin lo obligan á abandonar la fábrica. En esta costumbre los hombres ilustrados no encuentran nada reprobable.

Para la decision de las faltas del oficio que se cometen en las fábricas, hay entre los obreros su tribunal doméstico, que celebra sus funciones del modo siguiente. El obrero mas antiguo preside el juicio, y toma la silla con la mayor gravedad, poniéndose ántes en la cabeza una gran peluca blonda. Se nombra un jurado entre los demas obreros; el obrero á quien se le reconviene por haber hecho mal una obra, ó no haber cumplido los terminos del que la demandó, se presenta con sus abogados, tomados entre sus compañeros, y lo mismo el agraviado. Uno y otro alegan lo que tiene por conveniente: proceden con la misma forma que lo hace el tribunal supremo del Rey, y dán el fallo, que siempre se reduce á la imposicion de una multa. El importe de estas entran en un fondo de beneficencia, destinado para socorrer en sus enfermedades ó desgracias á los operarios.

Los ingleses reconocen ventajas no despreciables en esta costumbre. Cuando se reunen algunos hombres, y mas artesanos, es muy natural que haya entre ellos riñas y disputas, que ni conviene ni deben componerse judicialmente. Aunque no falta quien mire con desprecio los referidos reglamentos hechos para regularizar la marcha de las operaciones de los empleados en las fábricas, es innegable que producen grandes y felices resultados, manteniendo la disciplina y el buen órden en estas: siendo tan precisas para la buena direccion de un taller, como lo es un buen código criminal para mantener el órden la la sociedad.

(*Semanario de Agricultura y Artes.*)

MEGICO.

Discurso que el Vice-presidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, pronunció en la clausura de las sesiones ordinarias del Congreso Jeneral, el dia 21 de Mayo de 1831.

Ciudadanos Diputados y Senadores:

Al terminar las sesiones del primer periodo de la actual lejislatura, cumplo un deber grato á mi corazon felicitándoos por el restablecimiento de la paz, a que tanto habeis contribuido con la sabiduria de vuestros acuerdos. La República goza hoy de este beneficio inestimable, que se hace mas precioso por haberlo alcanzado despues de una larga serie de inquietudes, y cuando tantos pueblos del antiguo y nuevo mundo se hallan careciendo de él. En estas circunstancias estraordinarias y que apénas se recuerdan en los anales del universo otras semejantes y de una naturaleza tan tracendental, en cuanto á los Estados-Unidos Mejicanos deben consolidar sus instituciones, afianzar su bien estar y elevarse por la sabiduria de sus leyes al alto rango que la Providencia en sus decretos eternos les ha señalado. Si para obtener el restablecimiento del órden interior, ha sido preciso algunas veces dejar libre el ejercicio de las leyes penáles en todo su rigor, no ha sido ménos oportuno el atemperarlo con aquellas medidas de lenidad que harán desaparecer el fatal jenio de la discordia, reconciliando los ánimos divididos y alejando los horrores de una guerra fratricida; con tal motivo, no puedo dejar de manifestar mi gratitud al Congreso en este acto solemne, por la confianza con que depositó en el Ejecutivo la autoridad necesaria para llevar al cabo tan deseado objeto. Así se han fundido los partidos en la masa de la Nacion, y está, aprovechando las lúces y la aptitud de todos sus hijos, camina con sus fuerzas reunidas á su prosperidad y engrandecimiento. Si aun aparecen en algun Estado cuadrillas de malhechores, restos inevitables de las convulsiones pasadas, una persecucion activa las hará en breve desaparecer, y la severidad de las leyes impondrá el justo castigo que merecen los que intenten todavia turbar el reposo público.

La República comienza á percibir de una manera palpable los beneficios de su emancipacion, y de la liberalidad de sus instituciones. Sus relaciones se estienden en el esterior, y la independencia reconocida por la Francia y por la Prusia, se fortifica á virtud de tratados que se estan negociando con la primera y que se han selebrado ya con la segunda. Los lazos fraternales con las potencias de nuestro continente se estrechan, y el poderoso influjo de la benevolencia mutua entre todas no contribuirá poco á calmar las inquietudes á que las mas han estado sujetas, por desgracia, con demasiada frecuencia.

La Iglesia mejicana, por tanto tiempo privada de Pastores, adquirirá pronto un nuevo esplendor por la provision de las Mitras vacantes, que ha sido el resultado de las negociaciones que se han seguido con la Santa Sede.

La Hacienda pública se mejora todos los dias: el crédito en el esterior se robustece y consolida, merced á la puntual observancia de los compromisos celebrados con los prestamistas, y en el interior se halla en un pie de absoluta confianza. De la deuda contraida con los cosecheros de tabaco, que proviene de una epoca bastante remota y que ascendia á cosa de un millon y doscientos mil pesos, queda satisfecha la mitad; y la que causó la Administracion anterior obligando los productos de las Aduanas marítimas, que importaba mas de un millon y cuatrocientos mil pesos, se ha pagado del todo, ascendiendo lo satisfecho por ambas al total de mas de dos millones de pesos: suma muy considerable, si se atiendo á las penosas circunstancias en que la república se ha hallado, y á las demas cantidades que se han aplicado del producto de las Aduanas al pago de dividendos de la deuda estranjera, y á la formacion del fondo del banco de avio para fomento de la industria, conforme á las leyes respectivas. Las Aduanas, libres ya del gravámen de quince por ciento del importe total de sus productos que se señaló por la ley de 4 de Marzo de 1830 para cubrir aquellos compromisos, auxiliarán eficazmente en lo sucesivo al pago de los gastos federales.

El Ejército adelante en su organizacion y disciplina, á pesar de los grandes obstáculos con que a cada paso se tropieza, por la falta de algunas leyes que se han iniciado.

La industria nacional ha recibido un impulso muy poderoso: ramos que estaban en olvido renacen para contribuir á la riqueza pública; se forman en muchos puntos compañías industriales, que provistas de máquinas y maestros que se han hecho venir en cumplimiento de las benéficas leyes de 6 de Abril y 16 de Octubre de 1830, comenzarán á derramar sus productos y á dar que hacer á muchos brazos hoy ociosos.

La ciudad federal, en virtud de las providencias contenidas en la ley de 1º. del presente, cuenta con los fondos necesarios, no solo para atender á los ramos de policía, sino para fomentar la instruccion de la juventud, la enseñanza de las artes útiles, é introducir en el réjimen de las prisiones, aquellas reformas convenientes para mejorar las costumbres de los presos, a lo que distribuirá mucho el cómodo local que se les destina. Las obras ejecutadas a consecuencia de la ley de 9 de Febrero último, en el desagüe de las lagunas que circundan esta Ciudad, la han puesto á cubierto del peligro de una inundacion. La translacion de la Academia de Bellas Artes y del Museo de Antigüedades á la casa de la estinguida Inquisicion aumentará el lustre de la Capital de la República y en el siglo de las luces será una justa retribucion de lo que contribuyó á obscurecerlas el destino que ántes tuvo aquel edificio. Una alagüeña exsistencia se prepara para la Nacion, y un porvenir de felicidad se descubre no muy remoto.

Para realizar estas esperanzas, el Ejecutivo ha hecho cuanto dependia de sus atribuciones, pero se necesitan otras providencias que no caben en sus facultades constitucionales; y no siendo posible demorarlas hasta las sesiones ordinarias del año inmediato, habrá de proponer dentro de breve el Consejo de gobierno la convocacion á estraordinarias. Las exije indispensablemente la aprobacion que queda pendiente de los tratados con Chile, los Estados Unidos del Norte, la Prusia y las Ciudades Anséaticas. Las requiere tambien el arreglo de varios puntos de que dependen las mejoras de la Hacienda federal, la completa organizacion del Ejército y la perfecta administracion de justicia. Reposad, pues, entretanto señores, de las tareas lejislativas de que os habeis ocupado para consagraros á ellas de nuevo, correspondiendo á la esperanza que la Nacion ha fundado en vuestro patriotismo y sabiduria.—*Dije*

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Tengan Vds. á bien permitir en sus páginas la nota siguiente:—

En virtud del mal tiempo se avisa al ilustre clero y al público, que la fiesta de nuestra augusta Señora del Pilar, se transfiere para el 19 de Octubre, debiendo preceder las vísperas solemnes el dia 18 del mismo á las cuatro de la tarde.

José Santiago Martinez.

SS. EE. de la G. M.

En el periódico titulado *De Cada Cosa un Poquito*, número 24, publicado ayer, se lee un artículo subscripto *El Amigo de la Verdad*, el cual, á escepcion del simple hecho del robo perpetrado en mi casa, es un tejido de falsedades desde el principio al fin. No ha habido tal venta de los efectos, ni me he encontrado yo en esa noche con alcalde, celadores ó patrulla, ni me hallé fuera de mi casa despues de las 10½. Confieso, SS. EE., que despues de leer el articulo á que me refiero, la impresion que dejó en mi ánimo, fué que habia sido obra de algun cómplice del latrocinio, y esta idea incedentes posteriores han contribuido á robustecer. Yo me presenté inmediatamente al Señor Gefe de Policía, suplicándole que hiciese comparecer al Sr. D. Ricardo citado en el comunicado, para interrogarle sobre lo que se le atribuye haber dicho. Ignoro el resultado. En seguida pasé á ver al Sr. Editor *De Cada Cosa un Poquito* á indagar el autor del remitido. Dicho Sr. Editor me aseguró que no lo conocia, pero sí que sabia que era celador el que se lo habia entregado y que si el Sr. Gefe de Policía reuniese los individuos de este cuerpo, creia que podria señalarlo. Participé esta circunstancia al Sr. Gefe. Aguardo su determinacion y los pasos que estime conveniente dar, para noticiar su resultado al público, porque es ciertamente muy duro ser robado y ultrajado de ilapa, como lo ha sido S. S. Q. S. B.

S. Lyons.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 11.

Al fin ha llegado al destino para que fuè nombrado, como tres años há, el Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca del Gobierno de esta República, el Caballero de Fox, con su secretario el Sr. D. Felipe Gore. S. E. aun no ha bajado á tierra á causa del mal tiempo.

Estando en Santa Catalina la fragata *Volage*, conductora de la Legacion Británica, llegó á aquel puerto el bergantin de guerra francés Aigrette, el cual trajo la noticia de haber arribado el Janeiro el 27 del próximo pasado el paquete ingles correspondiente al mes de Agosto, con destino á este puerto. Se sabia que el ex-Emperador del Brasil habia salido de Inglaterra en un buque de vapor, para Francia, con el objeto de conducir á Londres á su consorte y la jóven Reyna de Portugal.

Tenemos á la vista diarios del Rio Janeiro que alcanzan hasta el 23 del próximo pasado. Lo mas importante que encontramos en ellos son algunas noticias sobre el avenimiento de las deferencias entre la Francia y Portugal.

Despues de forzar la barra, y dar fondo en el Tajo, el Almirante Frances hizo saber al Gobierno de D. Miguel, que no venia á hacer la guerra, y sí solamente á pedir satisfaccion por los ultrages que habian recibido el pabellon y los súbditos de su nacion. A este tiempo, nunca se vió mayor consternacion en Lisboa: la ciudad quedó desierta, y se cometieron atroces asesinatos y robos en las personas que huian al campo. Los secuaces del Gobierno usurpador quisieron jugar su resto, y reuniéron la Policía, tropa, voluntarios realistas, y canalla en las principales calles y plazas de Lisboa; pero todo quedó en amagos. Los franceses propusieron luego negociaciones con las mismas bases que habian sido ofrecidas anteriormente por el Cónsul M. Cassas. El resultado fué una convencion, cuyas estipulaciones se espresan en el siguiente artículo copiado de la *Crónica* de Gibraltar:—

"El *Suplemento á la Gaceta de Lisboa* de 15 de Julio, dice que el Gobierno frances habiendo hecho ciertas exigencias, el Gobierno de S. M. á fin de desviar las calamidades que tal vez resultarían de las ocurrencias del 11 del corriente, convino en acceder á las mismas; y en consecuencia M. Bonhomme vá á ser puesto inmediatamente en libertad, anulándose la parte ignominiosa de la sentencia que fué dada sin atenderse á la protesta del Cónsul frances, en que este Agente declaró que la consideraba como un insulto á la Francia en la persona de uno de sus ciudadanos. Los jueces que pronunciaron la sentencia serán demitidos y el acto de rehabilitacion publicado oficialmente, á mas de darse á M. Bonhomme 20,000 francos como compensacion.— M. Sauvinet será igualmente puesto en libertad luego, habiendo sido naturalizado contra las leyes y condenado por la Comision Estraordinaria de Lisboa (no obstante haberse declarado incompetente para este fin) á 10 años de destierro á Africa, en virtud de una sentencia cuya redaccion muestra que nada se probó contra él. Se han de pagar á M. Gamby y á M. Dupont respectivamente 36,000 francos, habiendo sido el último preso arbitrariamente en Lisboa por 12 meses, siendo ambos espulsados de Portugal en virtud de una sentencia en que no se probó crímen alguno contra ellos. Se han de dar á M. Dubois 6,000 francos como compensacion por las pérdidas que sufrió durante su injusta detencion en la cárcel de Lisboa. Se promete tambien una compensacion á M. Vallon preso arbitrariamente por 27 meses, el cual calcula en 27,000 francos las pérdidas rusultantes de su prision: esta compensacion será definitivamente arbitrada, cuando se reciban las necesarias informaciones á este respecto. Se ha de dar una nueva compensacion de 20,000 francos á los franceses que habiendo quedado en Lisboa despues de la partida del Cónsul, sufriéron en sus personas perjuicios. Prométese solemnemente que para lo future ningun frances será preso sin una órden del Juez Conservador de las naciones privilegiadas. El Intendente General es demitido. Todas las sentencias pronunciadas contra franceses, durante los últimos dos años, por delitos políticos, serán anuladas. 800,000 francos se pagarán al Gobierno frances para cubrir los gastos del preparativo de la espedicion que se hizo necesaria por haber rehusado el Gobierno portuguez atender á las primeras quejas. Las exijencias del Gobierno frances y la ejecucion de ellos de parte del Portuguez serán publicadas en la *Gaceta de Lisboa*. Y finalmente se ha de fijar despues una suma por los dos Gobiernos que será pagada por el Portuguez como compensacion de los negociantes franceses por cualesquiera perdidas, que hubieren sufrido por los actos de los corsarios, ó cartas de marca, debajo de bandera portuguesa, ó por el alto precio de seguro ocasionado por esta ú otra cualquier causa."

Por el articulo 18 de la Convencion, se comprometen los franceses á entregar á sus legitimos dueños todos los buques mercantes que han apresado. Se obligan igualmente á devolver al gobierno portuguez las embarcaciones de guerra *Urania* y *Orestes*.

En la provincia de Goyaz en el Brasil ha habido algunos disturbios. El Desembargador D. Jerónimo José da Silva, oidor de la Comarca del Norte, habia sido asesinado por una banda de amotinados, que proyectaban otros atentados de esta clase en las personas de los portugueses europeos. La actividad de las autoridades con la cooperacion de los ciudadanos, parece que pudo contener el mal.

La osadia de los caballeros de industria crece á la par de la vigilancia que es justo creer que se despliegue para contener sus depredaciones. Anteanoche, antes de las 10½ entraron en la merceria del Sr. Hardy, calle de la Piedad No. 112, estando fuera el dueño, y robaron valor como de 2,000 pesos. La puerta de la tienda estaba afianzada con cerradura y candado. Este lo rompieron y con ganzua ó llave falsa corrieron el pestillo de la primera. He aqui un apunte de lo que se echa menos:—

6 lapiceras de plata surtidas sobre cartoncito blanco, marca número 216
12 id. id. id. id. id., número 144
6 id. id. id. id. id., número 3[illegible]0

6 id. id. id. id., número 365
5 id. id. id. id. de patente número 433
6 id, id. id. id. id. id., número 429
9 id. id. id. id. id. id., número 435
5 id. id. id. id. id. id., número 428
23 id. id. carva dientes id. id., núm 3
24 id. id. id. id., número 2
1 paragua.
3 pares pistolas de bolsillo y 2 caj t a cebas.
2 sombreros ingleses sobrefinos.
2 pesa-licores.
3 anteojos de larga vista de tres tiros.
32 pares anteojos de plata.
1 cartera con $ 500 moneda corriente, teniendo el nombre de *Thomas Hardy, Roehdale*, escrito adentro.

Variedades.

EL RELOX DEL BANCO DE INGLATERRA.

Se halla encima del salon del despacho. Es una obra injeniosísima de mecánica, hecha con el objeto de uniformar el tiempo, evitando la diferencia que pudieran dar varios reloxes colocados en cada oficina de las muchas que encierra el edificio. Esto no puede suceder en las esferas que hay en el banco, porque las manos de todas ellas se mueven por sola una pieza de la máquina del relox, y todas las que hay, que son 61, indican exactamente la misma hora y minutos sin discrepar. La máquina y las manos se comunican entre sí por medio de unas barrillas de bronce que pasan á las oficinas. La lonjitud de estas es de casi 190 pies, y de 6 quintales su peso. Hay 200 ruedas en movimiento: el peso principal es de 350 lbs: y se le da cuerda al relox dos veces á la semana. Da las horas y cuartos con grande compas.

LECCION PARA LOS DUELISTAS.

Se cuenta entre los numerosos rasgos de patriotismo demostrados por los Polacos, el siguiente. Dos jóvenes estaban á punto de batirse en duelo, el dia 1.º de Enero próximo pasado. En lugar, sin embargo, de pelear, juraron entre ambos prestarse al servicio de su patria. Se unieron al ejército, y fueron ambos gravemente heridos en las acciones de 24 y 25 de Febrero. Los dos estan en el mismo hospital en Varsovia, en el que, unidos con la mas fervorosa amistad, reiteran sus juramentos de combatir por la libertad.

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

D. Pedro Antonio Correa, á San Tiago del Estero.
Silvestre Reina, á id.
Manuel Credia, á id.
Manuel Asel, á Chascomus.
José Nazar, á Montevideo.
José Cabrera, á id.
Jose Maria Montenegro, al Arroyo de Pavon.
Justo Fernandez, á id.
Vicente Martinez, á id.
Francisco Fereira, á id.
Gregorio Dominguez, á id.
Mariado Reyes, al Lujan.

Married.

By the Reverend Mr. *Torrey*, on Saturday the 8th inst. Mr. ROBERT W. CAIRNS, jeweller, to Miss MARY PRICE, all of this City.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 9 Y 10.

Parroquia de la Merced.
D. Ramon Palacios, 64 años.
Maria Morales, párvula.
Sagrario del Sud.
Da. Josefa Diaz Leal, 36 años.
Da. Olegaria Melo, 75 años.
José Maria Rosas, párvulo, moreno.
Macedonio Diaz párvulo, libre.
Parroquia de la Piedad.
Cornelio, párvulo.
Mariano Gonzalez, pardo, 40 años.
Parroquia de San Nicolas
Da. Maria Soloaga, 90 años.
Victoriano, 4 años.
Parroquia de la Concepcion.
D. Gregorio Rodriguez, 18 años.
Parroquia de Monserrat.
Maria del Rosario, párvula.
Agustin Donato, 2 años.
Parroquia de San Telmo.
Francisco Candido, párvulo.
Hospital General de Hombres.
4 cadáveres.
Hospital General de Mugeres.
Isabel Sotero, 30 años, parda.
Un arrojado en la puerta de la Iglesia de San Francisco.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata de guerra de S. M. B. *Volage*, comandante el Hon. Lord Colchester, del Janeiro el 23 del pasado, de Sta. Catalina el 2 del corriente y de Montevideo el 8. Saludó la plaza con la bandera nacional enarbolada al tope del palo mayor, y le contestó la salva la fortaleza.

Bergantin goleta brasilero SUSPIRO, su capitan Cardoso, de Santos en 9 dias, con cargamento de azucar, consignado á J. S. Monteiro.

MANIFIESTO.

Fragata americana *Saint Peter*, de Baltimore.

á Zimmermann Frazier.

2011 barricas harina, 80 medias id. 20 bocois arroz, 100 barriles mais, 50 cuñetes mantéca, 50 barriles ginebra. 140 id. almidon, 70 docenas sillas, 1 cajon sombreros, 2 id. painetas, 51 id. mercancias, 5 fardos sen, 9 cajones chales de espumilla, 10 bocois tabaco, 1 cajon id. 24 barriles pintura, 651 tabla, 1 barril serveza.

SALIDA.

Bergantin nacional *Domingo*, para la Bahia.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Chalupa Palomita, patron Nicolas Gentil de la Ensenada.—

SALIDAS DEL CABOTAGE.

Balandra Dolores, patron Valentin Sta. Cruz, á Corrientes.—Balandra Intrepite, patron Antonio Pereira, á las Vacas.—Chalupa San Roque la misionera, patron José Merele, á San Pedro.—Queche Fortunata, patron Juan Bautista Buero, a S. Nicolas.—Lanchon Carmen, patron José Gorrete, á la Bajada.—Id, Galeano, pat. Marcos, de Rori, á San Pedro.—

Avisos Nuevos.

WANTED,

A GIRL of from 10 to 12 years of age, who understands English. Apply at this office. o7

AVISO.

EN las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente se han de celebrar almonedas bajo los portales de la casa de Justicia, para rematar en el mejor postor, una casa situada en la calle de Chile, formando esquina con la de la Reconquista No. 63; compuesta de 14 y media varas de frente al Sud y 15 y media de fondo; tasada en 18051 pesos 5 reales. Los que quieran hacer postura, ocurrirán á dicho parage, y antes á la oficina del que subscribe a horientarse del pormenor de sus tasaciones.—Buenos Ayres 10 de Octubre de 1831.

o 11 3p BOYZO.

SE VENDE.

EN un precio cómodo, una criada que sabe cocinar regularmente y es útil para todo servicio. El que guste comprarla, puede verse con su ama que vive en la calle de Cangallo No. 78. o 11 3g

SE VENDE.

UN criado de edad de 20 años, sano, sin vicio ninguno conocido, y apto para todo servicio, y con muy buenos principios de cocina. Quien se interese por él, ocurra á la calle de la Piedad No. 91 donde hallarán con quien tratar. o 11 2p

ALQUILER DE UN CUARTO,

En una casa decente, con reja al primer patio, para un hombre solo y decente. El que lo necesite, ocurra á la calle de Cuyo No. 107. 1p

SE VENDE.

UNA criada para el campo, ó se cambia por un criado varon ó criada muger, en la calle de la Piedad No. 181.

o 11 3p

PARA EL RIO JANEIRO.

El bergantin brasilero *EMILIO* tiene mas de la mitad de su carga, y será despachado el 20 del corriente. Puede tomar algunos pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar, ocúrrase á la calle de Belgrano número 74. o 11 3p

AVISO.

UN jóven desea colocarse en tienda ó almacen, tiene personas que abonen su conducta. En la calle de Cangallo número 224 darán razon. o 11 2p

Para el Arroyo de la China, Sandú y el Salto,

Saldra para dichos destinos del 14 al 16 del corriente mes, la muy velera y famosa balandra *BRIGIDA*. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108 ó 110, ó con su patron en la misma calle No. 116.

o 11 8p

AVISO.

La casa calle de la Catedral número 108 perteneciente á los herederos de Da. Isabel Echavarria se vende, previniendo que se ha hecho ya propuesta por 21,000 pesos. Los que gusten adelantar esta, pueden ocurrir á la heredera facultada por el comun, en la inteligencia que en la presente semana ha de verificarse la escritura en favor del que mas diere á dinero de contado. o 11 3c

Comisaria General de Guerra y Marina.

POR disposicion superior se vende una ancla de cinco quintales, y una cadena de treinta y siete brazas depositadas ambas piezas en los almacenes de Marina. Las personas que se interesen en esta compra, ocurrirán á esta Comisaria a hacer sus propuestas.—Buenos Ayres, Octubre 10 de 1831.

AVISO.

EL profesor de Angelojia y Dentista documentado en cirugia dicho, y en medicina práctica, en la costa del Leste, Jose Luis de Moura Gorgel Amará, y que por cuyo motivo tiene merecido 3 aprobaciones en las dichas dos artes en diferentes paises *nemine decrepante*, participa al noble público de esta ciudad y su campaña que si careciesen de el, habita en la calle de Cuyo No. 200. o 11 3p

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

El muy velero bergantin goleta *NOVO ERVAL*, forrado y clavado en cobre, saldrá para dichos destinos el 20 del corriente. Los que gusten cargar, ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurran al escritorio de D. Carlos María Huergo, calle de la Florida No. 95. o 11 3c

OJO.

Aviso interesante á los hacendados.

LOS señores que quieran postes de corral, estacones, horcones, todo de madera de ñandubay, en el puerto del *Salado, Ensenada, Riachuelo*, ó costa del *Paraná* en cualquiera parte, y entregar parte en ganado donde se entrieguen los postes, se hará contrata formal. Los señores que gusten, dejarán en esta imprenta su nombre, calle y número de la casa y la hora para tratar. o 11 8c

SE VENDE

En la calle de Potosí, de la quinta de Warnes, media cuadra antes de llegar á la Javoneria, una casa nueva blanqueada con toda comodidad.—Tambien se venden tres cuartos de tierra que hacen esquina al Norte, contiguos á esta. La persona que se interese, ocurra a la calle de la Victoria No. 236. o 11 8p

INTERESANTE.

SE venden doce mil estacas para estaquear cueros, listas de palo amarillo, un poco de cerda de la Banda Oriental, y unos cueros de id, y un poco de agrio. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 236.

o 11 8c

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 309, hay de venta una cantidad de tejas escelentes. o 11 3c

AVISO AL COMERCIO.

SE vende un armazon de vidrieras en una de las mejores calles. El que quiera comprarlo, ocurra á la calle del Perú No. 47, del Mercado media cuadra para el Retiro. o 11 3p

PARA PERNAMBUCO O BAHIA.

Saldrá a fines del presente mes, la muy hermosa y superior fragata brasilera *FULMINENSE*, de 318 toneladas, clavada y forrada en cobre, y de superior andar. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurra al capitan que vive en la calle de la Piedad, de San Miguel media cuadra para el campo en una talabartería. o 11 15p

Wanted.

A BOY to go upon errands and do light work. Good reccommendations will be required. oct 11

REMATE.

POR GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Martes 11 del corriente á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos nobles de tienda almacen y merceria, cuyo pormenor es como sigue.

Pañoleria de algodon y de seda de manos, sargas de Malaga, abanicos finos y entrefinos, brines finos plomos y blancos, colchas de algodon, pieles finas de colores, cotonias de id., bramantes, lanillas de colores rayadas, colotas de id., pañuelos de roboso de lanilla, sinta de hilera, botincitos de lana, medias de algodon y de lana, zarazas, lonetas, paños finos y entrefinos, mahones, cotines, paraguas de seda y algodon, cocos de colores, estuches, navajas, botones de metal para fraque, ropa hecha fina, guantes de hombre y de muger, botones de nacar, cuchillos y tenedores.

PARA ALMACENEROS.

Té luzon en cajas chicas y grandes, naypes finos, piñones en bolsas, azucar, licores en cajones franceses, juegos de bandejas, juegos de losa fina para mesa, ginebra en frasqueras y otros efectos que se veran en la venta.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Calle de la Florida No. 9.

Hoy Martes 11 del corriente, se ha de vender á la mejor postura, un surtido general de efectos nobles, su pormenor es como sigue.

Lienzos americanos, bramantes de varias clases, paños finos y de la estrella, bayetas de dos frizas, listados para vestidos, muselinas de colores para idem, zarazas de muchísimas calidades, platillas de hilo y de algodon, creas de hilo anchas y angostas, brines gruesos, dichos rayados para pantalones, lanillas negras finas, cotines de hilo, pañuelos de espumilla y de seda de taparse, idem para el cuello y para bolsillo, pañuelos de lanilla y de fleco de lana, pañueleria chicos de algodon de diferentes pintas, cotonias para chalecos, pañuelos negros de seda, pieles de colores para pantalones, un gran surtido de ropa hecha de verano como chaquetas, pantalones, chalecos, camisas blancas y de listados, mahones amarillos, nanquines, peinetas de carey de la India lisas y caladas, y otros muchos artículos.

PARA ALMACENEROS.

Yerva paraguaya, dicha Parnaguá, azucar de pilon, dicha blanca, y terciada, pasas de Malaga, quesos superiores, cohetes de la India, cigarros de la Habana, arroz de Carolina, dicho del Brazil, té perla é hison, sal de la Isla de-Mayo, vino carlon y de Bordeaux, dicho de Oporto y de Madera, caña de la Habana, aguardiente de España, rom, coñac, ginebra en frasqueras, naypes finos, miel de la Habana, juegos de bandejas, dichos de café de porcelana, una gran porcion de cristaleria lapidada y de ferreteria y otros muchos artículos que se verán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Remate del Bergantin Golfiño, frente al muelle.

Hoy Martes 11 del corriente, á las 11 en punto se rematará precisamente al que mas dé en un solo lote, el bergantin nacional Golfiño forrado en cobre, de porte de 166 toneladas, con todos los útiles y pertrechos segun el inventario que está de manifiesto en casa de los rematadores. Este buque acaba de llegar de alta mar y se halla actualmente fondeado en Balizas interiores, donde lo podrán ver los señores que se interesen,

NOTA—Si alguna persona gustase tratar particularmente por este buque, antes del dia del remate, lo podrán hacer con los martilleros, calle de la Reconquista núm. 63.

Al mismo tiempo.

Porcion de articulos navales procedente de la Fragata *Bien Venida*, que no supieron concluir el último remate.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El Miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y por conclusion de cuentas varios efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños finos y ordinarios, casimires, merinos, casinetes, bramantes, arpilleras, lonas, género para chaleco, zarazas, pañuelos de muselina, pañuelos de rebozo, id. de seda, cocos lisos, linoes adamascados para cortinas, alemaniscos, satines rayados, mahones, servilletas, prunela, lanillas, hilo de sastre, camisas de listados, chaquetas, brines, botones para chalecos, botas y zapatos, medias lisas y rajadas, y una porcion de renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

Igualmente para Almaceneros.

Como 100 barricas harenques de Escocia, almidon de trigo, id. de mandioca, té hyson, harina fresca de N. A., cerveza blanca superior, cacao de Guayaquil, azul, goma arábica,—y otros varios artículos de almacen.

POR LOS MISMOS

En el corralon del Sr. Bell, calle de la Biblioteca núm. 68.

El Jueves 13 del corriente se rematará á la mas alta postura en lotos, algusto de los compradores lo siguiente que se acaba de introducir con procedencia de Santa Catalina: 25 docenas tablas de canela y paroba de $1\frac{1}{4}$ y $1\frac{1}{2}$ pulgadas, 10 docenas tablones de id. id. de $2\frac{1}{2}$ á 3 pulgadas, 40 docenas tablas de cedro de 1 y media pulgadas, 5 docenas tablones de id. de 2 y medio y 3 pulgadas. Dará principio á las 11.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Martes 11 del corriente se ha de rematar á la mejor postura una cantidad de muebles finos y ordinarios que consisten de sillas N. A. asiento de esterilla y madera, sofáes de cerda y esterilla, espejos de sala, arañas de cristal id., mecheros y candeleros de platina, cuadros al olio por los mejores autores, mesas de arrimo, comodas, costureros, reloxes de sobre-mesa, mesas de comedor, marquesas, roperos, con una infinidad de otros artículos.

POR LOS MISMOS.

El Miercoles 12 del corriente á la hora acostumbrada se venderán por cuenta de quien pertenesca los siguientes generos: cotonias para chaleco finas, pieles asargadas y lisas, id. arrasadas, brines lisos y listados plomos y blancos, casinetas, irlandas finas, cambray, nanquines, mahones, lanillas para chaleco, id. lisas y asargadas, pruncias, pañuelos de algodon, muselinas para vestidos, bramantes, medias de algodon y de lana, creas, bramantes de hilo, cocos negros, muselina id. colchas, cotines, gasillas, listados, paños y casimirés, lonas, cregüelas arpilleras &c.

Remate de muebles.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida núm 18.

El Miercoles 11 á las 11 en punto de la mañana se venderá indispensablemente á la mas alta postura un completo menaje de casa perteneciente á una familia que deja el pais.

Un elegante piano cuadrilongo, un hermoso aparador de caoba, un costurero de mucho gusto, efectos para sala, sofáes asiento de serda, sillas de mucho gusto, una alfombra sin uso alguno, comodas con espejos y lisas, cuadros de hermosas vistas, cujas de caoba, lavatorios id. id. una hermosa mesa de comedor de caoba como para 30 personas, cubiertos de marfil, cucharas y tenedores de plata, bandejas, candeleros de 2 3 y 5 luses, espabiladeras de platina, floreros de mucho gusto, mesas de arrimo y redondas para sala.

Con otra porcion de muebles que se verán el dia de la venta.

SE VENDE,

UNA pequeña partida de pintura colorada, verde y amarilla; igualmente mercería y ferretería todo á precios muy acomodados. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94, s 27 tfc

---

OJO.

Aviso á los especuladores.

SE venden cinco mil pesos, plata metálica, hipotecados sobre la finca y fábrica de coches de D. Pedro Begin que hace esquina con la calle de Chacabuco. La persona que se interese en esta compra, puede ocurrir a la calle de Potosí número 80, y preguntar por D. Luis Moulin, que presentará á los interesados los documentos revestidos de todas las formalidades que se requiere. Se advierte tambien que acaso de convenir se puede tomar en cambalache frutos del pais, como cueros y cerda. A mas de los cinco mil pesos metálicos arriba espresados, que constan por los documentos de hipoteca, se vende a precio muy acomodado una letra del tal Begin de mil quinientos cincuenta y cuatro pesos metalicos y setecientos cincuenta pesos moneda corriente: esas dos últimas cantidades están en la misma letra que se dará sumamente barata, por motivo de no ser hipotecada. o 6 6p

---

CORN MILL.

FOR SALE, a half share in an excellent Corn Mill recently erected on a permanent stream of water, in the vicinity of *las Vacas*, in the Banda Oriental. The machinery is of the best construction, and the situation combines every advantage of land & water carriage, pasturage. For further particulars, apply at No. 91 calle de la Piedad. sep 15 1mc

---

SE VENDE,

LA noria con toda su maquinaria y caballo diestro que está en la quinta de D. Tomas Whitfield, que era de la quinta de Altolaguirre. El que quiera comprarla ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. s 15 1mc

---

SAL DE CABO VERDE,

SE vende á precio equitativo, una partida abordo del bergantin ingles *Brook*. Ocúrrase á

DIEGO C. THOMPSON

o 9 3p Calle de la Paz No. 15.

CONSULADO GENERAL DEL BRASIL EN BUENOS AYRES.

LA oficina del Consulado, se ha mudado a la calle del Perú No. 144.

o 8 1wc

Gran baratillo de pan de privilegio á 6 rs. el peso.

EN la panadería calle de Cangallo número 169, de la plaza Nueva media cuadra para el rio, habrá en venta desde hoy, de superior calidad y buen peso.

o 8 3p

AVISO.

A los fabricantes de jabon y velas.

SE vende un tacho grande de fierro. En la calle de la Universidad No. 4 darán razon. o 10 3p

---

SE DESEA COMPRAR,

DE 40 a 50 vacas lecheras, 500 ovejas merinos y 500 postes de ñandubay, Ocúrrase a la calle de la Florida No. 28,

o 10 3p

SE ALQUILA,

EL almacen calle de la Catedral número 17, al lado del Banco, tiene mostrador y varias cosas de utilidad. Ocúrrase allí mismo donde darán razon.

o 10 tfc

SE VENDE,

UNA criada criando de edad de 27 años, en cantidad de 240 pesos metálicos. El que se interese, ocurra á la calle de San Juan No. 36 atras de la Residencia.

o 10 3p

Goma Arabiga.

DE superior calidad hay de venta en el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 63.

o. 10.

A LOS HERREROS,

DIEGO WHITE y Ca. acaban de desembarcar un surtido nuevo y muy completo de fierro. o 10 3p

---

AVISO.

HOY Lunes 11 se venderán en remate en casa de los señores Zimmermann Frazier y Ca., 111 bocois arroz de la Carolina (veuse el aviso de remate de Lavalle y Macome.) o 10

AVISO.

EN los dias 10, 11 y 12 del presente mes, se han de hacer almonedas y remate, de una casa de la propiedad de D. Juan Antonio Viera, situada en la calle de Córdova, esquina conocida por de Merlo, tasada en la cantidad de 8,679 pesos 4 reales moneda corriente, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Norte, y 66 y tercia de fondo, haciendo a dos calles. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir a la oficina de hipotecas al cargo del que subscribe donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Ayres, Octubre 8 de 1831.

o 10 3p LOPEZ.

SE VENDE O SE ALQUILA,

LA barraca y casa situada en el hueco de los sauces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de este género, a mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y en altura en que se halla. Ocúrrase a tratar al No. 106 calle de la Piedad. o 3 tfc

---

Comisaría General de Guerra y Marina.

NO habiéndose hecho propuesta por la ballenera *Martin Chico*, depositada en el arsenal de Barracas, sacada á remate el 30 del proximo pasado, se anuncia por segunda vez para el Martes 11 del corriente. Las personas que quieran hacer propuestas las dirigirán á las 12 del espresado dia al buzon de esta Comisaría para ser abiertas publicadas y elevadas á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.—Buenos Ayres Octubre 4 de 1831.

ROBO.

SE han robado de los altos de la casa No. 16 calle de la Reconquista en la noche del Domingo 2 de Octubre entre las 7 y 8 lo siguiente.

Dos levitas de paño fino, una color pasa y la otra de color azul
Tres pantalones de paño, uno azul, otro negro, y otro color mezclilla
Un sombrero negro fino á la inglesa, con un pañuelo de seda, y un par de guantes blancos dentro de dicho.
Un fraque de paño azul bastante usado id.
Una chaqueta de prunela azul id.
Un chaleco de paño negro id.
Dos corbatas blancas y un corbatin.

El que diere razon al No. 14 de la misma calle, de dichas prendas sera gratificado generosamente. o 5 6p

---

SE VENDE.

LA tienda que sigue al No. 62 calle del Perú. Su dueño puede reducir el poco principal que tiene a menor cantidad.

o 6 6p

EDICTO.

NO habiéndose reunido los acreedores de D. Pedro C. Villanueva para el dia 3 del corriente mes, para la junta mandada convocar al solo objeto de nombrar síndico, por haber renunciado uno de los dos que fueron electos. En su consecuencia el Tribunal Consular no pudiendo mirar con indiferencia tal abandono, que cede en perjuicio de la masa general de acreedores. En esta virtud y de su órden se vuelven á citar por tercera y última vez á los acreedores del dicho Villarino para que el dia 14 del presente Octubre, á las once en punto de la mañana, concurran á su sala de Junta para la Junta que debe celebrarse al fin indicado; previniendo que en dicho dia se ha de hacer el nombramiento del síndico aunque sea con un corto número de acreedores, el Tribunal procederá á aprobar lo que se le acordare.—Buenos Ayres Octubre 9 de 1831.

o 8 6p MERLO.

AVISO.

LA célebre PASTA DE CASTAÑA ó de almendras, de Raine, ó pasta de afeitar, se hallade venta en la calle de Cangallo No. 62. Igualmente corbatines de seda negros á 4 y $3\frac{1}{2}$ pesos cada uno, sombreros ingleses de la mejor calidad, ropa hechura inglesa de muy superior calidad á precios reducidos, botas, zapatos, camisas, &a. &a. todo a precios moderados. s 12 tfs

---

CIRCULAR.

Agencia General Americana y Estrangera, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados &a. no solo dentro de los Estados Unidos de America, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene Agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar a quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiere.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &a., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los Estados Unidos, y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de la Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall No. 49.

New-York y Enero de 1831.

AARON H. PALMER—Director.

AVISO.

SE presta mil pesos sobre hipoteca libre al 2 por ciento, y por seis meses. Se cambian 12,000 pesos fondos públicos por una finca de igual valor. Se necesita un mozo para un almacen de menudeo, calle de la Piedad No. 210. o 10 3p

---

AVISO.

EN los dias 20, 21 y 22 por las tardes, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar un terreno de Da. Juana Pinaso, situado del Mercado del Oeste para el Norte como seis cuadras, y tasado en 2000 pesos moneda corriente; se compone de una cuadra en cuadro. Los señores que deseen comprarlo, en la oficina del infrascripto se lès pondrá de manifiesto todo lo concerniente á esta venta.—Buenos Ayres, 12 de Octubre de 1831.

o 10 3p AGRELO.

AVISO.

HARINA superior de Norte América, se vende en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Biblioteca No. 144. s 30 2ws.

RIFA.

EN el Registro de muebles, No. 45 calle de Cangallo se ha empezado á despachar los boletos de la rifa de un piano exelente, a peso la cédula. o 4 tfs

---

AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves 18 del corriente mes y á las doce en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, la casa que sirvió para depósito de los carros fúnebres, situada en la calle de Mégico, bajo los números 50 y 52, la cual se halla avaluada en 30,684 pesos 2 reales no habiéndose conformado el Gobierno con las propuestas que se hicieron en el remate anunciado anteriormente. Las personas que se interesen en dicha finca podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta la hora del dia indicado, y abiertas y publicadas se elevarán a la superioridad para la aprobacion correspondiente.—Buenos Ayres Octubre 3 de 1831.

SARMIENTO,

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 66, hay de venta los articulos siguientes.

Azucar de pilon
Yerva Parnaguá
Arroz del Brasil y almidon de trigo
Tè hyson en cajas chicas
Cigarros americanos
Id. correntinos
Papel blanco, pinceles
Alumbre, miel en damajuanas
Id. en medias pipas
Tè perla, caña de la Havana en pipas
Vino de Burdeos en cajones
Ginebra en frasqueras
Coñac en cuarterolas y en damajuanas
Aceitunas
Sillas de madera de diferentes clases

Y otros muchos artículos a precios muy acomodados. s 27 tfc

RAINE'S CELEBRATED PASTA DE CASTAÑA, OR SHAVING PASTE, selling at No. 62, calle de Cangallo. Also English black silk stocks at 4 & $\$3\frac{1}{2}$ each. Best English Hats. Best superfine English Clothing at reduced prices. Boots, Shoes, Shirts, &c. &c., all at very moderate prices. sep 12 tfs

---

UN PIANO BARATO,

PROPIO para aprender de buena construccion y de buenas voces, está en venta. El que se interese, puede ocurrir al No. 145 calle del Perú ó al No. 197 calle de la Universidad, donde puede tratarse. o 8 3p

---

PARQUE ARGENTINO.

SE alquila la casa contigua al Parque, para *Fonda ó Café*; con comunicación para pasar refrescos al Jardin; de cuyas salas principales podrá disponer el fondero para festines, bayles, &a. Tiene seis piezas, cocina grande, despensa, pozo de agua buena y arboleda. o 8 3p

---

EDUCACION PUBLICA.

Escuela del Comercio.

LOS Directores de este establecimiento deseosos de proporcionar á sus discípulos un local, que por su comodidad y posicion, llenase sus deseos útil y provechosamente, lo han trasladado de la calle de Potosí No. 10, á la casa No. 31 calle de las Piedras, ó de San Juan cuadra y media para el Hospital de Mugeres. La situacion central, y comodidad interior para pupilos, que ofrece ahora el establecimiento, juntamente con el decidido empeño á la educacion y la asidua constancia de sus Directores, deben llamar la atencion de los señores padres, que siempre desean el aprovechamiento y buen trato de sus hijos.

La enseñanza abraza por ahora los siguientes ramos,—lectura, escritura, aritmètica, gramàtica nacional, y geografia: la moral y Doctrina Cristiana, y el dibujo por separado.

Los precios serán lo mas moderado que lo permitan las circunstancias, los que existen en la actualidad son los siguientes:

Pupilos...	60$
Medios pupilos.....	25
Esternos...........	10

Los Directores prometen de su parte toda la contraccion posible en la educacion de sus alumnos, tanto en la instruccion literaria. como en la moral y religiosa.

o 8 3p

SE VENDE

UN terreno situado en la calle de la Plata, distante 14 cuadras de la plaza de la Victoria, el cual forma esquina, con frente a dicha calle de 51 varas, y 70 de fondo: está cercado de pared y tasado en 19000 pesos, su precio diez mil pesos moneda corriente.

Otro tambien formando esquina, con 30 varas de frente y 50 de fondo, situado á espaldas de la iglesia de la Concepcion, en cantidad de cuatro mil pesos. Ocúrrase á la casa No. 334 calle de la Piedad.

o 10 3p

BARATILLO DE AZUCAR,

BLANCA superior a 3 y medio reales, aceite por arrobas, botijuelas y botellas, vinos, aguardientes, yerba, porotos, arroz, como también leche pura y grande medida. Se encuentran en el almacen calle de Potosí antes de llegar á la esquina de D. Yglesia de San Juan o 8 3p

---

PARA LOS ESPECULADORES

Se vende en la boca

Un rancho perfectamente construido y en la mejor situacion, propio para poner bien un almacen, pulpería, ó cualquiera otro negocio. El que se interese en comprarlo puede ocurrir a casa de D. Jorge Hant que vive en el camino del Riachuelo donde se admitirán las propuestas que se hagan. o 1 15c

---

SE VENDE.

La casa No. 274 calle de la Piedad. Tambien se vende un cuarto de tierra con algun edificio, de la iglesia de la Piedad cinco cuadras para el Oeste. En la calle de las Artes No. 10 darán razon. o 7 4p

---

SE VENDE,

La casa calle de Balcarce número 148 en la ínfima cantidad de seis mil pesos moneda corriente, y con la ventaja al comprador de poder dejar sobre la finca la tercera parte de la cantidad á réditos. Esta posesion no reconoce hipoteca ni censo alguno, y el que se interese en una compra tan ventajosa, ocurra a tratar con su dueño en la calle del Perú número 257. s 24 20g

---

SE ALQUILA,

En la casa No. 43 calle de la Piedad, dos hermosas piezas con muebles ó sin ellos, que se hallan en el primer patio, son muy cómodas y solo se alquilan á hombres solos. Tambien se halla de venta en dicha casa un birlochito propio para paseo. De todo darán razon en dicha casa. s 24 tfc

---

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí.

a 23 tf

VENTA.

Una casa que hace á dos frentes calle de la Biblioteca No. 318 y calle de San José No. 90, edificada en terreno de catorce y media varas de frente al N. y 57 y media de fondo al Sud; tiene comodidad para familia, esquina y trastiendas para pulpería, un almacen con su armazon y mostrador, corral, cuartos de alquiler, todo de azotea, y huerta con algunos árboles. Las personas que se interesen en comprarla, ocurrirán á la casa de

J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Florida No. 50.

Quienes están encargados de dicha venta.

SE ALQUILAN O SE VENDEN,

LAS siguientes casas y barracas de la propiedad de D. Tomas Fair, sitas en la calle del Brasil y Balcarce, en las inmediaciones de la Residencia.

Una casa cómoda formando esquina con cinco viviendas, buen patio, cocina, pozo de valde, &a., pudiendo agregarse una cochera, caballeriza y cuarto separado. Igualmente cinco casas mas chicas con dos piezas, cocina &a. cada una, todas nuevas y recien acabadas. Tambien un terreno inmediato á las enunciadas casas, con 30 varas de frente al rio, y como 73 de fondo, cercado de pared, y muy á propósito para barraca ó para edificar. Junto á este hay una casa con las oficinas correspondientes que se halla ocupada actualmente como fábrica, en la calle de Patagones, muy cómoda para familia, y en seguida de ellas dos casitas mas.

Se venderán todas estas fincas en los términos que convenga á los compradores, y todas, ó separadamente pueden verse, ocurriendo los interesados á la calle del Brasil, la tercer casa de la esquina donde darán razon. o 10 tfc

---

GRAN BARATILLO DE CRISTALES PARA VENTANAS,

TANTO PARA LA CIUDAD QUE LA CAMPAÑA.

Se encontrarán en el almacen de D. Pedro Blanco calle de la Reconquista No. 175, casa de D. Pascual Costa, un surtido general de vidrios superiores, que se pondrá á la mitad del precio corriente; se le darán al que quiere comprar la partida entera á un precio muy acomodado.

s 28 2mp

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at $3\frac{1}{2}$ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tf

---

SE VENDE,

UNA quinta situada al otro lado del Arroyo de Maldonado, en él bañado de Palermo, sobre el camino al medio. El que quiera comprarla, ocurra á la casa número 189 en la calle de la Florida.

o 8 3p

WANTED.

A CAMP TENT, any person having the same will find a purchaser on enquiring at No. 186, Calle del Perú. oct 6

SE NECESITA,

UN hombre y una muger para el servicio de una casa; un matrimonio sin hijos seria preferido. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 141. o 8 3p